

**ADENDA No. 8**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 020 DE 2024**

En el marco del proceso de Invitación Abierta N° 020 de 2024 el cual tiene por objeto “Prestación de servicios de outsourcing para la administración de impresión y escaneo de los diversos documentos requeridos para todas las sedes de la previsora s.a. a nivel nacional, que incluya, el alquiler de impresoras, los insumos requeridos para su operación (excepto papel), instalación, configuración, mantenimiento preventivo y correctivo (soporte técnico), todos los repuestos y partes de cambio necesarios por desgaste o por daño y los traslados de equipos, repuestos y suministros.”; la Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo de **La Previsora S.A. Compañía de Seguros** de conformidad con lo establecido en el numeral 13. Modificación y/o aclaración del documento de condiciones definitivas, procede a realizar las siguientes modificaciones:

**PRIMERO:** Modificar el numeral **10. CRONOGRAMA DEL PROCESO**, en el sentido de correr el cronograma de la siguiente manera,

ACTIVIDAD	PLAZO
Respuestas de observaciones y preguntas con relación al documento de condiciones definitivas	<b>AGOTADO</b>
Fecha máxima para presentación de las propuestas.	<b>AGOTADO</b>
Audiencia de Cierre de la invitación abierta	<b>AGOTADO</b>
Término para evaluación preliminar y solicitud de subsanación	<b>AGOTADO</b>
Recibo de documentos de aclaraciones solicitadas	<b>AGOTADO</b>
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación de aspectos calificables.	<b>El 20 de diciembre de 2024.</b>
Recibo de observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y al informe de evaluación de aspectos calificables	<b>Hasta el 23 de diciembre de 2024.</b>
Publicación del Acta de selección y/o declaratoria fallida	<b>26 de diciembre de 2024.</b>

**La Previsora S.A., Compañía de Seguros** | NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

**Defensor del Consumidor Financiero**

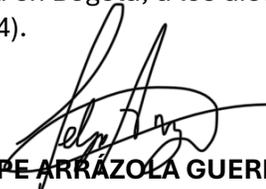
Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

Las demás condiciones que no sean modificadas mediante el presente documento se mantendrán en su integridad.

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <https://www.previsora.gov.co>.

Dada en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



**FELIPE ARRAZOLA GUERRA**  
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó: Kelly Johanna Castiblanco.

Aprobó: Juan Manuel García

Mayerly Consuelo López

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

**Defensor del Consumidor Financiero**

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)